



## CONVOCATORIA PARA LA 2DA FECHA DEL 92° CAMPEONATO NACIONAL DE TIRO AL BLANCO

Santiago, 25 de mayo del 2022

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1 Es menester reiterar, que el Campeonato Nacional de Tiro al Blanco, para el presente año está previsto realizarlo entre los meses de mayo a agosto, donde se desarrollarán cuatro fechas, considerando que existe la posibilidad de que, en el mes de septiembre del 2022, puedan iniciarse los trabajos de construcción, ampliación y remodelación de los stands de tiro del Polígono de Lo Aguirre, con motivo de los próximos Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023.
- 1.2 Por tanto, el Polígono no se podrá ocupar para entrenar ni para competir.
- 1.3 Si por diversos motivos, los trabajos se retardaran hasta fines de año o inicios del próximo año, se realizará una 5ta fecha del miércoles 23 al 27 de noviembre.
- 1.4 En ese contexto para definir mejores del año, se establece lo siguiente:
  - Se sumarán los puntajes obtenidos por cada deportista en las fases clasificatorias de las cuatro fechas (mayo a agosto).
  - En el caso, que se puede realizar la 5ta fecha, entonces se sumaran los puntajes obtenidos en las fases clasificatorias de las mejores 4 fechas de las cinco planificadas.
- 1.5 Los puntajes se ingresarán a una tabla general, de tal forma de llevar un registro y con ello poder determinar en la última fecha, a los distintos Campeones Nacionales individuales en cada disciplina.
- 1.6 En la última fecha del nacional, se sumarán todos los puntajes, para poder determinar a los Clubes de Tiro que obtendrán las Copas del 1er, 2do y 3er lugar.
- 1.7 Para ser nominado Campeón o Campeona Nacional en cualquiera de las disciplinas de tiro, deberán participar como mínimo tres deportistas en cada prueba y en cada fecha del campeonato nacional.
- 1.8 Los resultados serán incorporados al ranking nacional 2022, en cada disciplina de tiro.
- 1.9 En esta fecha habrá premiación en todas las disciplinas de tiro.
- 1.10 Conforme a las orientaciones del Plan Olímpico y del Instituto Nacional de Deportes, el año 2022, se dará centro de gravedad en las modalidades de tiro olímpico y su proyección a los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023.

## 2. SELECTIVO EVENTOS SUDAMERICANOS:

La 2da, 3ra y 4ta fecha del 92° Campeonato Nacional de Tiro al Blanco, serán pruebas válidas como controles selectivos clasificatorios para los siguientes eventos internacionales:

- a. VI Copa Sudamericana de Tiro Río de Janeiro 2022, en el mes de septiembre.
- b. XII Juegos Suramericanos Asunción 2022, en el mes de octubre.

## 3. OBJETIVOS Y CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LOS DEPORTISTAS QUE SE CONVOCARÁN PARA LOS CITADOS EVENTOS INTERNACIONALES.

### 3.1 Objetivos Generales

- Ubicar la mayor cantidad de deportistas en las finales olímpicas.
- Lograr medallas en la competencia individual y por equipos mixtos.
- Lograr marcas de nivel Panamericano.

### 3.2 Criterios de Selección VI Copa Sudamericana de Tiro Río de Janeiro 2022.

- a. El equipo nacional, estará integrado por deportistas adultos y juveniles, damas y varones, conforme a sus rendimientos y cumplimientos de las marcas mínimas, como también de los cupos que se asignen por categorías.
- b. Se competirá en las disciplinas olímpicas, tanto individual como en mixtos.
- c. Se evaluará, una vez que el Comité Organizador envíe la Invitación Oficial, si se participará en otras modalidades no olímpicas o en equipos con reales opciones a medallas para completar el medallero por países.
- d. **Serán elegibles para el proceso de selección, los (las) deportistas que:**
  - 1) En la 2da, 3ra y 4ta fecha del 92° Campeonato Nacional de Tiro al Blanco, obtengan los más altos rendimientos en la fase clasificación, en sus respectivas disciplinas,
  - 2) Cumplan con las **marcas mínimas** exigidas por la Comisión Técnica Nacional de la FEDENAT.
  - 3) Los deportistas que compitan por un cupo a estos eventos internacionales deben **obligatoriamente** participar en las tres fechas antes citadas, de lo contrario quedarán excluidos de la nómina oficial.
- e. Para un mejor resolver se considerará además para el proceso de selección, lo siguiente:
  - Los resultados de los eventos nacionales e internacionales del año 2022.
  - Asistencia y cumplimiento de los Planes de Entrenamiento del entrenador a cargo.
  - Criterio y valoración de los entrenadores a cargo, en cuanto a deportistas comprometidos en el entrenamiento sistemático, resultados internacionales, experiencia competitiva y que puedan tener un trabajo más específico en terreno, para poder cumplir con los volúmenes e intensidad en el desarrollo de la preparación del deportista.
- f. **Marcas Mínimas VI Copa Sudamericana de Tiro Río de Janeiro 2022:**

MODALIDAD	HOMBRES		MUJERES	
	Adultos	Juveniles	Adultos	Juveniles
RIFLE AIRE 10m	608	604	608	604
PISTOLA AIRE 10m	555	550	555	550
PISTOLA 25m	-	-	550	540
PISTOLA TIRO RAPIDO	545	540	-	-
RIFLE 3x20	555	540	555	540

### 3.3 Criterios de Selección XII Juegos Suramericanos Asunción 2022, Paraguay.

- a. El equipo nacional, inicialmente participaría en las modalidades olímpicas de Rifle y Pistola Aire, en Pistola 25m, en Pistola Tiro Rápido y Rifle 3x20, tanto damas como varones y también en equipos mixtos, en la categoría todo competidor.
- b. El Comité Olímpico de Chile asignará los cupos para asistir a los Juegos ODESUR mediante su área técnica. Una vez terminado el proceso selectivo se dará a conocer por mediación de la Comisión Técnica Nacional de la Federación Deportiva Nacional de Tiro al Blanco, el Team Chile que nos representará en los citados Juegos y en las modalidades en que se competirá.
- c. Serán elegibles para el proceso de selección, los (las) deportistas que:
  - 1) En la suma de las 3 fechas del 92° Campeonato Nacional, obtengan los más altos rendimientos en la fase clasificación, en sus respectivas disciplinas.
  - 2) Cumplan con las **marcas mínimas** exigidas por la Comisión Técnica Nacional de la FEDENAT.
  - 3) Los deportistas que compitan por un cupo a estos eventos internacionales deben **obligatoriamente** participar en los controles selectivos, de lo contrario quedarán excluidos de la nómina oficial.
- d. Se considerará además para el proceso de selección, el resultado individual en la VI Copa Sudamericana de Tiro ISSF., de Río de Janeiro.
- e. Asistencia y cumplimiento de los Planes de Entrenamiento del entrenador a cargo.
- f. Criterio y valoración de los entrenadores a cargo, en cuanto a deportistas comprometidos en el entrenamiento sistemático, resultados internacionales, experiencia competitiva y que puedan tener un trabajo más específico en terreno, para poder cumplir con los volúmenes e intensidad en el desarrollo de la preparación del deportista.

#### **Marcas Mínimas XII Juegos Suramericanos de Asunción:**

<b>MODALIDAD</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>
RIFLE AIRE 10m	610	610
PISTOLA AIRE 10m	560	560
PISTOLA 25m	-	555
PISTOLA TIRO RAPIDO	550	-
RIFLE 3x20	560	560

## 4. LUGARES Y FECHAS:

### 4.1 Tiro Carabina Miras Abiertas

**En Santiago**, esta competencia se realizará el día **sábado 04 de junio de 2022** y se desarrollará en la cancha 50/300 metros del Polígono de Tiro Vicealmirante "Patricio Carvajal Prado", ubicado en Lo Aguirre, Km 12 de la Ruta 68, sector Lo Aguirre, comuna de Pudahuel.

**En Serena**, esta competencia se realizará el **sábado 11 de junio de 2022, a partir de las 15:00 horas**, y se desarrollará en la cancha de 50 metros del Polígono del Club de Tiro Manuel Rodríguez, ubicado en calle Las Palmeras esquina Gabriel González Videla, comuna de la Serena.

En ambas ciudades sedes, para el presente año se competirá en Carabinas Miras Abiertas en dos categorías:

- Todo Competidor, deportistas hasta 59 años.
- Senior, deportistas de 60 y más años.

#### 4.2 Modalidades Olímpicas ISSF

La 2da Fecha del Campeonato nacional de Tiro, se realizará los días sábado **04 y domingo 05 de junio de 2022**, en el Polígono de Tiro Vicealmirante "Patricio Carvajal Prado", ubicado en el Km 12 de la Ruta 68, sector de Lo Aguirre, comuna de Pudahuel.

### PROGRAMA OFICIAL DE LA COMPETENCIA

#### 2da FECHA DEL 92° CAMPEONATO NACIONAL DE TIRO AL BLANCO

##### SABADO 04 DE JUNIO 2022

##### STAND DE TIRO DE 25 METROS

###### PISTOLA TIRO RÁPIDO

FECHA	SERIES	TIEMPO DE PREPARACIÓN	HORARIO COMPETENCIA
Sábado 04 de junio	1ra Serie	08:30	08:33 – 09:30
	2da Serie	10:00	10:03 – 11:00
	3ra Serie	11:30	11:33 – 12:30
	4ta Serie	13:00	13:03 – 14:00

##### STAND DE TIRO DE 10 METROS

###### RIFLE AIRE 10m HOMBRES ADULTOS Y JUVENILES

FECHA	SERIES	TIEMPO DE PREPARACIÓN	HORARIO COMPETENCIA
Sábado 04 de junio	Una Serie	08:30	08:45 – 10:00

###### RIFLE AIRE 10m MUJERES ADULTAS Y JUVENILES

FECHA	SERIES	TIEMPO DE PREPARACIÓN	HORARIO COMPETENCIA
Sábado 04 de junio	Una Serie	10:30	10:45 – 12:00

###### PISTOLA AIRE 10m MUJERES ADULTAS Y JUVENILES

FECHA	SERIES	TIEMPO DE PREPARACIÓN	HORARIO COMPETENCIA
Sábado 04 de junio	Una Serie	12:30	12:45 – 14:00

##### STAND DE TIRO DE 50 METROS

###### CARABINAS MIRAS ABIERTAS

FECHA	SERIES	TIEMPO DE PREPARACIÓN	HORARIO COMPETENCIA
Sábado 04 de junio	1ra Serie Todo Competidor	10:00	10:15 – 11:15
	2da Serie SENIOR	11:45	12:00 – 13:00

## DOMINGO 05 DE JUNIO DEL 2022

### STAND DE TIRO DE 10 METROS

#### PISTOLA AIRE 10m HOMBRES ADULTOS

FECHA	SERIES	TIEMPO DE PREPARACIÓN	HORARIO COMPETENCIA
Domingo 05 de junio	1ra Serie	08:30	08:45 – 10:00

#### PISTOLA AIRE 10m HOMBRES ADULTOS Y JUVENILES

FECHA	SERIES	TIEMPO DE PREPARACIÓN	HORARIO COMPETENCIA
Domingo 05 de junio	2da Serie	10:45	11:00 – 12:15

### STAND DE TIRO DE 25 METROS

#### PISTOLA 25m MUJERES ADULTAS Y JUVENILES

FECHA	SERIES	TIEMPO DE PREPARACIÓN	HORARIO COMPETENCIA
Domingo 05 de junio	Una Serie	09:30	09:35 – 11:15

### STAND DE TIRO DE 50 METROS

#### RIFLE 3 POSICIONES HOMBRES Y MUJERES

FECHA	SERIES	TIEMPO DE PREPARACIÓN	HORARIO COMPETENCIA
Domingo 05 de junio	Una Serie	10:00	10:15 – 12:30

**Nota:** Este programa puede sufrir alguna modificación en las fechas y los horarios, lo que se informará oportunamente por parte del Comité Organizador.

## 5. PARTICIPANTES

- 5.1 Podrán participar deportistas de los Clubes que estén afiliados a la "FEDENAT", así como las Federaciones Deportivas de las FF.AA., de Orden y Seguridad, Escuelas Matrices de Oficiales y de Suboficiales, que practiquen las modalidades de la Federación Internacional de Tiro Deportivo (ISSF).
- 5.2 En las pruebas **Olímpicas**, los deportistas participarán en las categorías Todo Competidor y Juvenil, tanto en damas como varones.
- 5.3 Si algún juvenil se inscribe en alguna prueba como adulto de forma individual, será considerado para todos los efectos como adulto, perdiendo automáticamente su categoría junior, solo puede competir como adulto para completar equipos con su resultado individual de sus puntajes de su disciplina.
- 5.4 Se considera un deportista juvenil aquel que, al día de inicio de una competencia, tenga menos de 21 años.

## 6. INSCRIPCIONES INDIVIDUALES

### 6.1 Fechas límites de inscripción:

- El jueves 02 de junio del 2022, hasta las 16:00.

6.2 Cada Club de Tiro deberá enviar las inscripciones nominales, en los plazos establecidos.

6.3 Para **las inscripciones nominales** los clubes deben completar la planilla Excel, anexa a este documento y enviarla junto a los comprobantes de transferencias bancarias al correo electrónico [asistentefedenat@gmail.com](mailto:asistentefedenat@gmail.com).

6.4 Sólo se aceptarán transferencias bancarias hasta el **jueves 02 de junio del 2022**. No se aceptarán pago en efectivo en el polígono de Lo Aguirre ni en las Oficinas de la FEDENAT.

6.5 Los datos para transferencia son los siguientes:

**Federación Deportiva Nacional de Tiro al Blanco de Chile.**

**RUT 65.051.164-6**

**Banco Itaú**

**Cuenta Corriente N° 0222745926**

6.6 El costo de inscripción de los atletas Adultos es de:

**\$ 10.000 (diez mil pesos) una prueba.**

**\$ 15.000 (quince mil pesos) dos pruebas.**

6.7 El costo de inscripción de los atletas Juveniles es de:

**\$ 7.000 (siete mil pesos) una prueba.**

**\$ 12.000 (doce mil pesos) dos pruebas.**

6.8 Se reitera a los presidentes de los Clubes de Tiro, que todos los deportistas, **sea cual sea su condición deben cancelar su inscripción**, de lo contrario no podrán ingresar al Polígono de Lo Aguirre para competir.

6.9 Se informa a los clubes de tiro, a las Instituciones de la FF.AA. de Orden y Seguridad Pública, la importancia de cumplir con los **plazos de inscripción**.

## 7. OTROS ASPECTOS DE IMPORTANCIA:

7.1 En esta fecha **“No habrá finales olímpicas”**, debido a que aún no ha llegado a Chile el sistema de actualización del software de la SIUS, además que no se ha podido entrenar con los deportistas y tampoco han podido los jueces practicar estas nuevas reglas.

7.2 Habrá competencia por equipos, solo en la última fecha.

7.3 Las situaciones de orden general no previstas en estas bases serán resueltas por el Comité Organizador.

7.4 Las situaciones de orden técnico serán resueltas por el Comité Técnico de acuerdo a las reglas de la ISSF.

## 8. PROTOCOLOS Y MEDIDAS SANITARIAS PARA LA COMPETENCIA:

8.1 Debido al aumento de los casos de COVID-19 en Chile y en particular en la Región Metropolitana, los Clubes de Tiro y principalmente sus deportistas deberán dar cumplimiento estricto a las medidas sanitarias para evitar contagios del COVID-19, a los aforos establecidos y a la normativa vigente impuesta por la Autoridad Sanitaria y el Ministerio del Deporte.

8.2 El **no** cumplimiento de alguna de las medidas sanitarias establecidas en los protocolos respectivos será motivo suficiente para que personal de la CODEFEN inviten a abandonar el Polígono de Tiro de Lo Aguirre, a quién o quiénes las trasgredan, independiente de las medidas administrativas y disciplinarias que gestione la FEDENAT ante la Comisión de Disciplina de la Federación y/o ante la Seremi de Salud de la Región Metropolitana.

8.3 Se reitera el cumplimiento a los horarios de ingreso y salida de cada stand de tiro, conforme a los bloques de competencia que se organicen.

#### 8.4 **Comité Organizador**

Presidente del Comité : Guillermo Domange Pinet

Gerente FEDENAT: Ricardo Vidal Garrido

Coordinador General : Alberto Osorio Osorio

Mesa de Control: Catherine Ortiz Hueichao

Otros:  
2 Jueces Electrónicos  
9 Jueces  
3 auxiliares de aseo

8.5 **Comité Técnico:** Gerente Deportivo, Director Técnico Nacional y Entrenador Nacional Juvenil.

#### 8.6 **Medidas Sanitarias Generales:**

De acuerdo con el protocolo deberá cumplirse con los siguientes requisitos generales:

- a) Todos los participantes deben poseer **Pase de Movilidad** y deben mostrarlo al personal de guardia militar, al ingreso a Lo Aguirre.
- b) El uso de mascarilla es **Obligatorio** para toda persona **al interior de los stands de tiro**, a excepción del deportista mientras se encuentra en la posición de tiro y realizando su participación en la competencia.
- c) Los stands de tiro contarán con señalética en lugares visibles con información respecto a las normas sanitarias que se deben cumplir.
- d) Promover las medidas de auto cuidado como son:
  - Mantener el distanciamiento social entre personas (mínimo 1,5 mts.).
  - El saludo sin contacto físico y con distanciamiento.
  - Cubrir nariz y boca con el antebrazo al toser o estornudar o cubrir con pañuelo desechable.
  - Fomentar el lavado frecuente de manos con agua y jabón.
  - Evitar tocarse la cara.
  - Habrá en cada stand de tiro cerrado o semi cerrado, pediluvios con amonio cuaternario, alcohol gel, toallas desinfectantes 75% de alcohol, mascarillas, guantes quirúrgicos, papeleros con tapas, entre otros.
  - La limpieza de las instalaciones se realizará después de cada bloque de competencia de forma continua.
  - Los baños contarán con jabón líquido para el lavado y desinfección de manos.
  - El aforo máximo permitido en los stands de tiro será de 100 personas, incluidos los deportistas, jueces, entrenadores y espectadores.
  - El stand de tiro de 10 metros deberá tener ventanas y puertas abiertas para la ventilación interior.

### 8.7 Control de acceso:

- a) Los participantes en el campeonato nacional deberán ingresar al Polígono de Lo Aguirre, en el horario establecido en el Programa de la Competencia y deberán salir de este una vez terminada su participación.
- b) En el acceso al recinto deportivo, habrá personal con la lista de las personas autorizadas a ingresar (nombre, Rut y correo electrónico), provista por el comité organizador, con la finalidad de controlar el aforo permitido y proporcionar la información necesaria para la trazabilidad en caso de presentarse un caso de COVID-19 y/o contacto estrecho.
- c) Será obligatoria la identificación presentando el carné de identidad. Quien no porte o presente su documento no podrá ingresar al recinto. Junto con su identificación cada persona debe presentar el **Pase de Movilidad**.
- d) Una vez cumplida la identificación, los participantes se dirigirán al stand de tiro que le corresponde por bloque de utilización y permanecerán en el área de espera hasta que se le autorice su ingreso a la posición de tiro.
- e) Los jueces serán los encargados de informar a cada serie de tiradores, del ingreso a cada stand de tiro (10, 25 y 50 metros).
- f) Los jueces serán responsable de que todo el personal de cada serie salga del stand de tiro una vez finalizada su participación y solicitarán el ingreso de los auxiliares de aseo y sanitización.

### 9. CEREMONIAS DE PREMIACIÓN

Las ceremonias de premiación se realizarán inmediatamente finalizada la prueba, en cada stand de tiro donde se desarrolló la competencia, a cargo del Comité Organizador, adoptando todas las medidas de prevención y protocolos establecidos.

## INFORMACIONES

Comisión Técnica Nacional  
[fedenat.ctn2018@gmail.com](mailto:fedenat.ctn2018@gmail.com)

Secretaria FEDENAT  
[asistentefedenat@gmail.com](mailto:asistentefedenat@gmail.com)

Síguenos en Facebook: <https://www.facebook.com/fedenat.tiroalblanco>



---

COMISIÓN TÉCNICA NACIONAL  
FEDENAT